BHD Fondos

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos
2018-12-27 03:38
03-2018-003920

27 de diciembre de 2018

Señor
Gabriel Castro,
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66,
Gazcue Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho Relevante por regularización de exceso en el límite de cuotas por aportantes del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.**

Referencia: **Comunicaciones No. 03-2018-003602 y 03-2018-003883**

Estimado señor Castro:

Luego de extenderle un cordial saludo, actuando en nombre y representación del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-013, y en el Registro Nacional de Contribuyentes con el No. 1-31-39286-5, nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que al cierre del miércoles veintiséis de diciembre de 2018, quedaron regularizados los excesos de participación de los dos aportantes, notificados a esta Superintendencia mediante las comunicaciones de referencia.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado de valores y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 de la Séptima Resolución R-CNV-2017-35-MV, Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ismael Mezon
Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

IM/MT